



El sobrino del
emperador **Andrea**
Camilleri

DESTINO

El sobrino del emperador

Andrea
Camilleri

Traducción de
Juan Carlos Gentile Vitale

Ediciones Destino
Colección Áncora y Delfín
Volumen 1448

Título original: *Il nipote del Negus*

© Sellerio Editore, Palermo, 2010

© por la traducción, Juan Carlos Gentile Vitale, 2018

© Editorial Planeta, S. A., 2018

Ediciones Destino, un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.

Avda. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)

www.edestino.es

www.planetadelibros.com

Primera edición: noviembre de 2018

ISBN: 978-84-233-5451-1

Depósito legal: B. 22.680-2018

Composición: Realización Planeta

Impresión y encuadernación: Black Print

Printed in Spain - Impreso en España

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro y está calificado como **papel ecológico**.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos)

si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com

o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

REAL MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES
EL MINISTRO

*Al Caballero Carmelo Porrino
Director de la Real Escuela de Minería
Vigàta*

Prot. n.º 234/675/B
Objeto: *Príncipe Grhane Sollassié*

Roma, 20 de agosto de 1929

¡Camarada!

Nos ha llegado solicitud urgentísima por parte de S. E. el Ministro Plenipotenciario de Etiopía en Italia a fin de que el sobrino del Neguesti Ailé Sellassié, Rey de Reyes y Emperador, pueda inscribirse en esta Real Escuela de Minería para asistir al curso trienal y obtener el diploma.

El joven, que se llama Grhane Sollassié Mbssa y tiene el título de Príncipe, nació en Addis Abeba el 5 de marzo de 1910 y tendría, por tanto, la edad justa y los requisitos necesarios, habiéndose diplomado en el Real Internado Nacional Víctor Manuel de Palermo, al que ha

asistido desde 1927. Habla italiano perfectamente. En resumen, este Ministerio sería favorable a la acogida de la solicitud y redactaría la concesión del visto bueno para la inscripción, pero estima decisivo que vos, en calidad de Director de la Real Escuela, desarrolléis una previa y discreta indagación entre los alumnos, y eventualmente también entre sus padres, sobre la acogida que el joven podría recibir de sus compañeros de estudio.

Se trata, como su sensibilidad puede entender perfectamente, de una situación que es preciso manejar con suma habilidad, en tanto que el joven, aunque sea negro, es, de todos modos, un príncipe etíope y, además, sobrino directo del emperador, el cual parece que lo tiene en gran consideración.

Comprenderá, por tanto, que cualquier desaire, un aciago equívoco, una involuntaria ofensa o un infeliz escarnio juvenil, podría producir con extrema facilidad un incidente diplomático que, en el momento actual, perjudicaría mucho la iluminada política exterior que nuestro Duce guía con romana y clarividente determinación.

Naturalmente, en el desventurado caso de que en la Escuela se produjera cualquiera de estos aciagos hechos, este Ministerio no podría más que informar al Ministerio de Educación Nacional para que valorara la responsabilidad de la Dirección de la Real Escuela de Minería de Vigàta y tomase las oportunas medidas disciplinarias.

Dada la inminencia de la apertura de año escolar, esperamos su solícita respuesta.

Saludos fascistas,

por el MINISTRO
el Jefe de Gabinete
Corrado Perciavalle

P. D.

La cuota prevista para la asistencia a la Real Escuela, consistente en 350 liras mensuales, será a cargo de este Ministerio de Asuntos Exteriores.

REAL MINISTERIO DEL INTERIOR
EL MINISTRO

Número protocolo 21340098/B/112

Objeto: *Príncipe etíope*

Al Comendador Felice Matarazzo
Prefecto de Montelusa

Roma, 21 de agosto de 1929

¡Camarada!

Una comunicación recién llegada de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores me informa de que, a la apertura del próximo año escolar, es muy probable que en la Real Escuela de Minería de Vigàta se inscriba como alumno un joven etíope (por tanto, negro) de nombre Grhane Sollassié Mbssa, de diecinueve años.

El antedicho es un príncipe, sobrino del emperador Negusti Ailé Sellassié, Rey de Reyes y Emperador de Etiopía.

El caso presenta algunos problemas que deseo someter a vuestra consideración y que deben ser resueltos con prudente y fascista firmeza.

Si el Ministerio concediera el plácet para la inscripción, es mi obligación plantear nuevamente a vuestra atención que el joven etíope, aunque príncipe, sigue siendo un negro. Un negro entre un alumnado de muchachos blancos animados por un espléndido e incansable fervor fascista.

Considerad bien la situación.

No tenemos conocimiento de las ideas políticas del joven, pero sabemos que en los dos años de permanencia transcurridos en el Real Internado Nacional Víctor Manuel de Palermo no ha dado pábulo a queja alguna, según las declaraciones del caballero Mattia Siniscalco, actual director de dicho Internado.

Ante cualquier eventualidad, sería en nuestra opinión sumamente oportuno que Su Excelencia tomara las medidas adecuadas para eliminar cualquier posible riesgo.

Por ende, sin querer injerirme en las tareas que Su Excelencia, Escudrista de la primera hora y Marcha sobre Roma, sabe tan magníficamente cumplir, me permito daros algunas humildes sugerencias.

Sería muy oportuno mantener una serie de entrevistas previas con los padres de los alumnos que actualmente asisten a la Real Escuela de Minería haciéndoles presente que de cualquier incidente producido entre un alumno y el etíope serán considerados, en cualquier caso, responsables los familiares del alumno italiano.

Esta responsabilidad podrá significar, para el padre, la retirada por tiempo indeterminado del carné del Partido Nacional Fascista (medida que comporta la suspensión de cualquier actividad laboral, incluso autónoma) y, para la madre, la cancelación, siempre por tiempo indeterminado, de la inscripción en las listas de las Mujeres Fascistas (que comporta la pérdida de los amplios beneficios que el Régimen concede a las familias y a las madres).

Sin embargo, la presencia del joven negro en Vigàta puede representar un peligro aún más sutil y malvado, que es preciso a toda costa prevenir.

Su Excelencia sabe cómo el arrollador e imparable Triunfo del Fascismo ha atizado cada vez más el odio de los miserables y miserandos subversivos supervivientes, que siempre están tramando en la sombra contra la grandiosa Revolución Fascista y están dispuestos, como bellacos que son, a apuñalarla cobardemente por la espalda.

Pues bien, ¿no es posible formular la hipótesis de que algún siniestro subversivo comunista, por desgracia aún en libertad gracias a la generosidad del Duce, aproveche la presencia del joven negro en el pueblo para insultarlo y agredirlo deliberadamente a fin de provocar un escándalo internacional que la prensa extranjera, hostil al Fascismo, estaría muy contenta de poder agigantar desmesuradamente?

En este deplorable caso el incidente internacional sería, por desgracia, inevitable.

Y tendría, en consecuencia, desagradables repercusiones sobre la genial política exterior del Duce.

El sentido común requiere entonces que todos los comunistas, socialistas, anarquistas y subversivos aún presentes en Vigàta, pese a que ya estén fichados, sean sometidos a una más prudente vigilancia por parte de las Fuerzas del Orden y también, si se considera oportuno en los casos de excesiva e ingobernable sedición, que sean adoptadas medidas restrictivas y de detención.

Espero vuestra rápida respuesta.

Saludos fascistas,

por el MINISTRO
el Jefe de Gabinete
Antonio Fortuna

REAL PREFECTURA DE MONTELUSA
EL PREFECTO

Protocolo n.º 98799/BV/b/b/421

*Al Comendador Filiberto Mannarino
Jefe de Policía de Montelusa*

Montelusa, 25 de agosto de 1929

Me complace adjuntar copia de la carta que me ha llegado del Ministerio del Interior para que pueda tomar con urgencia las disposiciones que le competen.

Saludos fascistas,

EL PREFECTO
(Felice Matarazzo)

REAL COMISARÍA DE POLICÍA DE VIGÀTA

Número protocolo:

Objeto:

RESERVADA PERSONAL

*Al Comendador Filiberto Mannarino
Jefe de Policía de Montelusa*

Vigàta, 30 de agosto de 1929

Señor Jefe de Policía:

Según las órdenes que me ha impartido, he hablado solícitamente con los padres de los cinco alumnos viga-tenses que frecuentan actualmente la Real Escuela de Minería. Otros alumnos resultan, según la lista proporcionada por el director Porrino, residentes en otros pueblos y por eso no son de mi competencia.

Del resultado de tales entrevistas proporciono informe oficial aparte. Pero, de manera del todo reservada, me urge decir que uno de los padres, el ingeniero de minas Heinrich Müller, padre del alumno Rainer, es de nacionalidad alemana y está a la cabeza de la masonería local.

Él ha querido exponerme que desde su fundación ha formado parte del Partido Nacionalsocialista de Adolf Hitler y ha añadido que tal Partido, aun inspirándose en nuestro Régimen Fascista, manifiesta absolutas convicciones de pureza racial y, en consecuencia, no puede tolerar que su hijo se sienta al lado de un negro, aunque sea príncipe. Hemos convenido que él, aduciendo motivos estrictamente logísticos, traslade a su hijo a otra escuela.

En cambio, Gerlando Pignataro, de oficio minero, de cuarenta y tres años, analfabeto, padre del alumno Gesualdo, ha declarado que no tiene relaciones con su hijo, que incluso no sabría reconocerlo por la calle, en cuanto que es padre sólo en los documentos del Registro Civil, dado que nunca ha conocido carnalmente a su esposa, Agata Ferraù. Según él, y no hay motivo para no creerle, se habría casado con ella después de la promesa de una sustanciosa suma de dinero, regularmente depositada tras el matrimonio, por el verdadero padre, Calcedonio Marchica, apodado 'u zù *Cecè*, conocido mafioso actualmente encerrado en la cárcel de Montelusa.

He convocado entonces a Agata Ferraù y le he hablado, haciéndole notar que en caso de incidente provocado por su hijo Gesualdo la que sufriría las consecuencias no sería sólo ella, sino también el detenido Calcedonio Marchica, que se vería sometido a un endurecimiento del régimen carcelario.

Ahora paso a la cuestión más delicada.

Antes de ser promovido a comisario y trasladado a Vigàta, fui subcomisario en la Comisaría de Riesi.

Por tanto, me encontraba desarrollando mis funciones el día 11 de mayo de 1924, cuando S. E. Benito Mussolini se dignó a visitar la mina Trabia, sita en el territorio de Riesi.

Una multitud entusiasta acudió desde Riesi, Sommatino, Ravanusa y otros pueblos limítrofes. El Duce,

que llevaba el uniforme fascista pero calaba en la cabeza el sombrero goliardo que le habían ofrecido los universitarios palermitanos, al entrar en el gran patio de la mina donde se amontonaban centenares de hombres y mujeres aplaudiendo y cantando himnos, fue golpeado en el ojo izquierdo por un ramo de flores lanzado con fuerza por la señora Mafalda Gioenco. Como consecuencia de ello, el Duce, durante toda la manifestación, se vio obligado a hacer guiños y a llevarse con frecuencia el pañuelo al ojo golpeado.

En aquel momento, dado que todos lanzaban flores, consideré el asunto como absolutamente involuntario.

Una vez en la mina, él pronunció un inflamado discurso a la multitud, ya desbordante, desde un balcón debajo del cual había sido erigida una columna que tenía en la cúspide un artístico medio busto de S. E. Mussolini, realizado con azufre fundido.

Ahora bien, poco antes de la medianoche de aquel mismo día, según testimonios oculares recogidos por mí, tres siniestros individuos, dos adultos y un adolescente, se dirigieron hacia dicha columna y luego, acrobáticamente subidos uno encima de la espalda del otro, tendieron al más pequeño de ellos, que estaba en la cima, una bola impregnada de aceite mineral que fue dada a las llamas por el muchacho con una cerilla. Mientras los tres se escabullían sin dejar rastro, el fuego disolvió en humo el artístico medio busto.

Encargado de las indagaciones, y venciendo la renuencia de los testigos, que sólo después de fuertes presiones y extenuantes interrogatorios se decidieron a proporcionar vagas informaciones, arresté a un tal Landolfo Giosafatte, conductor mecánico de la misma mina y que hasta entonces no había manifestado sentimientos antifascistas. Grande fue mi sorpresa al descubrir que su esposa era la Mafalda Gioenco que había golpeado en el ojo al Duce.

Y no sólo eso: en su casa estaba hospedado un negro de catorce años llamado Grhane Sollassié, cuyo padre se había hecho amigo de Landolfo durante los tres años que éste había trabajado como técnico de minas en Etiopía.

Creía haber identificado a dos de los tres autores (uno de los dos adultos y el más joven) del desconsiderado y temerario gesto, pero por desgracia el testimonio del director de la mina, el ingeniero Enrico Giovagnoli, hombre de ferviente Fe Fascista, exculpó completamente a Landolfo. El ingeniero atestiguó que aquella tarde había sido invitado a cenar en casa de Landolfo y se había entretenido allí hasta mucho más allá de la medianoche.

Para ser exhaustivo añado que en el pueblo corrían rumores nunca probados de un amorío entre Giovagnoli y Gioenco, mujer muy procaz y, parece, de no cristalina virtud.

Puede ser, por tanto, que la pasión carnal del joven ingeniero Giovagnoli haya tenido las de ganar sobre su pasión fascista. Esto me urgía poner en el reservado conocimiento de su Ilustrísima Señoría.

Saludos fascistas,

EL COMISARIO DE POLICÍA DE VIGÀTA
(Giacomo Spera)